Asunción, 17 de abril de 2023.

➢ Nota UEP Nº 175 / 2023

Señora:
Lic. MARIA ERCILIA MARIN VYSOKOLAN, Directora General
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de
Proyectos (DINCAP).
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), a los efectos de remitir la Solicitud de Oferta de Precios – Bienes y/o Servicios, para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - ID N° 425984"**, a ser ejecutado en el marco del Proyecto Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en Departamentos de la Región Oriental del Paraguay (PROMAFI).

Al respecto se informa que dicho proceso licitatorio será realizado bajo las **NORMAS ESTABLECIDAS EN LAS DIRECTRICES PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS EN EL AMBITO DE LOS PROYECTOS FIDA**, con el Método de Adquisición "Comparación Nacional de Precios". Por consiguiente, no se aplicará las disposiciones de la Ley N° 2051/03, en atención a lo dispuesto en el Artículo 2. CONTRATACIONES EXCLUIDAS, Inciso c), como así también no es aplicable la Resolución DNCP N° 1890/2020 que regula la estimación de precios y no precisa resolución ministerial de aprobación de pliego.

Cabe aclarar que, el presente proceso no requiere la conformidad "sin objeciones" del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en atención a que el mismo corresponde a una revisión ex-post, debido a que el monto total del llamado se encuentra por debajo del umbral establecido por el Organismo Financiero.

El sistema de adjudicación será **POR LOTE**.

El monto establecido para el llamado es de G. 100.000.000 (Guaraníes Cien Millones), el cual se encuentra previsto en el Objeto del Gasto 311, Fuente de Financiamiento 20 (FF-20) del Presupuesto General de la Nación del ejercicio fiscal 2023.

Por lo expuesto, se solicita la carga correspondiente en el SICP para la posterior remisión a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para su publicación.

Se adjunta:

- Solicitud de Ofertas de Precios – Formato Estándar FIDA
- Borrador de Contrato
- Precios Referenciales
- Nómina de Oferentes
- Declaración Jurada Art 34 Decreto 4436/2020.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UEP - MAG - FIDA

Ing. Agr. JOSÉ ALFREDO GIMENEZ CASCO
Coordinador General
UEP – MAG - FIDA